CONSULTANTS
GROUP D&R S.A.S

Colon, 6 de Noviembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COLON PUTUMAYO

Ref. solicitud de limitación a mi pyme municipal Colon Putumayo

Asunto: Proceso de Contratación SPM-LP-001-2026 con objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Cordial saludo,

Mediante la presente solicitamos se limite el proceso de contratación del asunto a mi pyme municipal colon putumayo, por lo cual presentamos los requisitos exigidos de acuerdo al pliego de condiciones.

Atentamente,

David A. Bravo C.

DAVID ARTURO BRAVO CAICEDO
R/L CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S.

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COLON PUTUMAYO
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación SPM-LP-001-2026

Objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Estimados señores:

DAVID ARTURO BRAVO CAICEDO y ANDRES FELIPE ROMERO AGUIRRE, identificados con cedula No 1.124.853.769 y 1.006.122.124, actuando en representación de CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S. se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Putumayo o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Colon, a los 6 días del mes de Noviembre del 2026.

David A. Bravo C.

DAVID ARTURO BRAVO CAICEDO
CC. 1.124.853.769

ANDRES FELIPE ROMERO AGUIRRE
TP. 312390-T
CC. 1.006.122.124



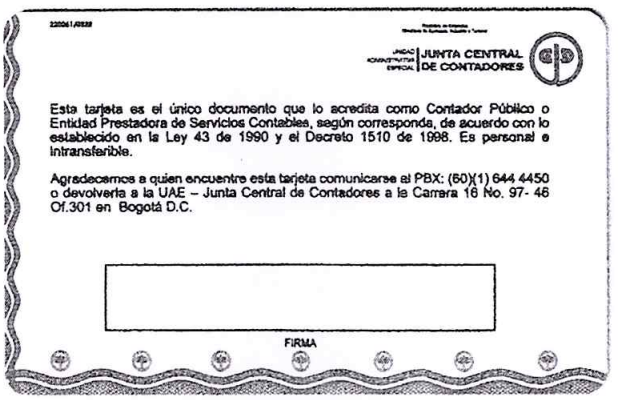
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

312390-T

ANDRES FELIPE
ROMERO AGUIRRE
C.C. 1006122124
REG. INSCRIPCION 282 DEL 16/07/2023
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

391977 395636



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

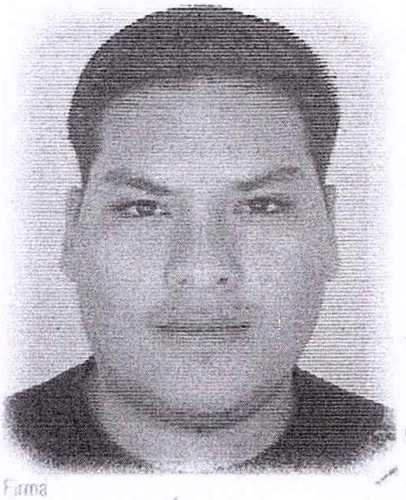
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.006.122.124



Apellidos
ROMERO AGUIRRE

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.67	M

Fecha de nacimiento
06 MAR 2002

G.S
B+

Lugar de nacimiento
IBAGUE (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
09 MAR 2020, MOCOA

Firma

Fecha de expiración
27 JUN 2034

0493824644

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0493824648640O1<<<<<<<<<<
0203063M3406278COL1006122124<0
ROMERO<AGUIRRE<<ANDRES<FELIPE<

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D8045D36DCF230A0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE ROMERO AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1006122124 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 312390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO.** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **+57 3112221149** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.ccputumayo.org.co**

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901290011-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : COLON

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 71709
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 31 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 424,206,233.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14 8 15
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86219 - COLON
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3206172805
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : dyrdeloccidente@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14 8 15
MUNICIPIO : 86219 - COLON
CORREO ELECTRÓNICO : dyrdeloccidente@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : dyrdeloccidente@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 01 DEL 24 DE ABRIL DE 2019 DE LA ASAMBLEA GNERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8133 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE MAYO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AUDITORES & CONSULTORES INTEGRALES S.A.S ZOMAC.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 01-2024 DEL 06 DE MARZO DE 2024 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13170 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MARZO DE 2024, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO O DIRECCION DE MOCOA A COLON, PUTUMAYO.

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13962 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE OCTUBRE DE 2024, SE DECRETÓ : REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO DE COLON (PUTUMAYO) A MOCOA (PUTUMAYO).

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) AUDITORES & CONSULTORES INTEGRALES S.A.S ZOMAC
2) DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DEL OCCIDENTE S.A.S ZOMAC
Actual.) CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 20 DE ABRIL DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9014 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AUDITORES & CONSULTORES INTEGRALES S.A.S ZOMAC POR DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DEL OCCIDENTE S.A.S ZOMAC

POR ACTA NÚMERO 01-2024 DEL 06 DE MARZO DE 2024 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13170 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MARZO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DEL OCCIDENTE S.A.S ZOMAC POR CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20200411	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	MOCOA	RM09-9001	20200415
AC-3	20200420	ASAMBLEA	GENERAL	MOCOA	RM09-9014	20200426

		EXTRAORDINARIA			
AC-3	20200420	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	MOCOA	RM09-9014	20200426
CE-	20200422	CONTADOR PUBLICO	MOCOA	RM09-9019	20200428
AC-01	20240306	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-13170	20240311
AC-1-2025	20250423	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	MOCOA	RM09-14575	20250429

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES Y CATERING INCLUYENDO PERSONAL DE LOGÍSTICA, ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE, OPERACIÓN, APOYO Y LOGÍSTICA EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, BODEGAJE, DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍA, MENSAJERÍA, TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA Y PASAJEROS POR VÍA AÉREA, TERRESTRE Y FLUVIAL; ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA; DOTACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA; SUMINISTRO DE EQUIPOS HOSPITALARIOS, MEDICO CIENTÍFICOS, QUIRÚRGICOS ORTOPÉDICOS, COMERCIO, SUMINISTRO, DISPENSACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE LA SALUD, ELEMENTOS SANITARIOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, INSUMOS HOSPITALARIOS E INTRAHOSPITALARIOS, ENTRE OTROS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPOS DE LABORATORIO; SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE ARTÍCULOS, ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA, ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y COCINA; SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTO; SUMINISTRO DE MUEBLES DE OFICINA; SUMINISTRO DE PROYECTORES DE VIDEO Y AUDITIVOS; SUMINISTRO DE TODA CLASE DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, DE CULTURA Y DESARROLLO; SUMINISTRO DE ALIMENTOS, VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA, YA SEA PARA USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL O ESPECIALIZADA, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTO; UTENSILIOS DOMÉSTICOS, ELEMENTOS PERSONALES ; COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO; SUMINISTRO DE VAPOR, AIRE ACONDICIONADO; SUMINISTROS DE MAQUINARIA EMPACADORA, MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS; SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN; FERRETERÍA EN GENERAL, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO, VIDRIO; EQUIPO Y MATERIALES ELÉCTRICOS, DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, SUMINISTRO DE PINTURA Y ACABADOS EN GENERAL; SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE ALUMBRADOS EN GENERAL; DISEÑO DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN ESCRITA Y VISUAL; PRESTAR SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN COMPUTADORES PORTÁTILES Y DE ESCRITORIO, SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTIR, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, DOTACIONES Y ACCESORIOS, MOBILIARIO; CAPACITACIONES EN EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL; FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL U ORGANIZACIONAL, OBTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PERSONAL; TODA CLASE DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, DE ALQUILER Y DE SERVICIOS; ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍA, AUDITORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TODOS LOS CAMPOS PROFESIONALES; REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASESORÍA JURÍDICA; RECUPERACIÓN DE CARTERA; LA SOCIEDAD TAMBIÉN REALIZARÁ ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS; OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS, OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL; LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PLANÍMETROS, PARCELACIÓN Y EN GENERAL TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA TOPOGRAFÍA; ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO. DE IGUAL MANERA PUEDE: CONCURRIR A LICITACIONES Y CONVOCATORIAS, CELEBRAR CONTRATOS, REALIZAR EMPRÉSTITOS, EJECUTAR CONVENIOS, ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, FUSIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES, REALIZAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS, RECIBIR BIENES EN MUTUO, COMODATO, ADMINISTRACIÓN, DONACIÓN, ALQUILER, DACIÓN EN PAGO CON EL FIN DE SUMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDAS POR ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, SIN ÁNIMO DE LUCRO, PÚBLICAS, PRIVADAS Y GREMIALES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EL COMERCIO AL

POR MAYOR Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS; LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PROYECTOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, PROMOVER, EJECUTAR, PATROCINAR Y REALIZAR ACTIVIDADES, ARTÍSTICAS, CULTURALES, FILOSÓFICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES, ÉTNICAS Y TRANSCULTURALES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE SABERES Y PRÁCTICAS ANCESTRALES, SOCIALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS; Y TODO LO RELEVANTE AL POSCONFLICTO Y EL PROCESO DE PAZ; PLANEACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL; PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS, ASESORÍA LEGAL Y ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, CAPACITACIÓN A MADRES COMUNITARIAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CON JUVENTUDES, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y JORNADAS ESCOLARES Y DEPORTIVAS, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A POBLACIÓN VULNERABLE, ADULTO MAYOR, MADRES COMUNITARIAS, JUVENTUDES Y ESTUDIANTES; FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA ATENCIÓN COMUNITARIA, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y EQUIDAD DE GÉNERO; LAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA DIVERSIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL COMO HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE; PLANEACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACIÓN DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA; PROMOVER MEDIANTE EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, COMO ENTORNOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CIRCUITOS DE RIESGO, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIVULGACIÓN, FOMENTO, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS; ATENDER A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DESDE EL ENFOQUE PSICOSOCIAL, ASÍ COMO PROPICIAR EN PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y VÍCTIMAS, ESCENARIOS DE FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA, BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE CULTURA Y DROGAS, ASÍ COMO ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS, PROMOVER PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, RECONCILIACIÓN, Y LA CULTURA DE PAZ, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN AL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y DE LA POBLACIÓN POBRE MÁS VULNERABLE, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMERCIALES Y CIVILES LICITAS, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. Y LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADOS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE FACILITEN O DESARROLLEN EL COMERCIO Y/O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD., ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TONTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO..

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	140.000.000,00	200,00	700.000,00
CAPITAL SUSCRITO	90.300.000,00	129,00	700.000,00
CAPITAL PAGADO	90.300.000,00	129,00	700.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13940 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRAVO CAICEDO DAVID ARTURO	CC 1,124,853,769

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA

LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN I DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : TRAMITES SERVICIOS Y REPRESENTACIONES DEL OCCIDENTE
MATRICULA : 76478
FECHA DE MATRICULA : 20200721
FECHA DE RENOVACION : 20260330
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CR 8 NRO. 14-22
BARRIO : JARDIN - OLIMPICO
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
TELEFONO 1 : 3107828687
CORREO ELECTRONICO : dyrdeloccidente@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6511 - SEGUROS GENERALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : K6499 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8211 - ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA
OTRAS ACTIVIDADES : N8291 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE COBRANZA Y OFICINAS DE CALIFICACION CREDITICIA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 424,206,233

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,556,106,636
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

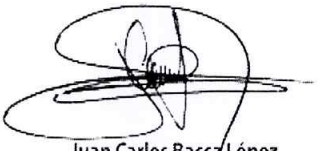
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/46 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación e3x1KvdSN1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***